

Universidad Autónoma del Carmen



Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUIA con participación de la SEP y ANUIES)

Marzo 2010


Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario,
Universidades Públicas Estatales.

(Distribución por la fórmula CUIA con participación de la SEP y la ANUIES)

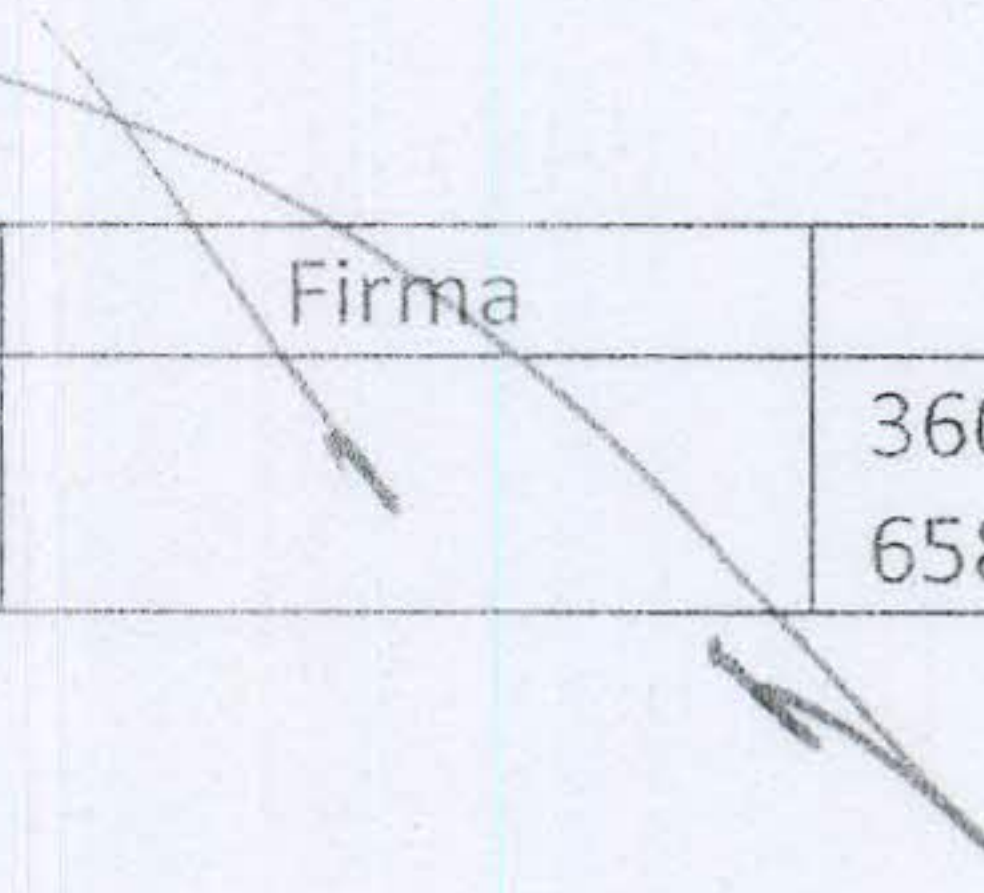
INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Carmen

FECHA: Viernes 19 de marzo 2010

Entrega:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
Juan P. Cetina Monterrey		9381522888	jcetina@delfin.unacar.mx

Recibe:

Nombre	Firma	Teléfono	correo
Miguel A. González Alvarado		36011000 ext. 65894	magonzalez@dsu.sep.gob.mx

Revisión:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
------------	-------------

	SI	NO	COMENTARIOS
FECHA DE RECEPCIÓN	✓		
OFICIO DE LA INSTITUCIÓN	✓		
RUBROS PARA APOYO	✓		
DOS TANTOS IMPRESOS	✓		
UN ELECTRÓNICO	✓		
PLANTILLA AUDITADA	✓		
INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS WEB 2008	✓		
INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS WEB 2009	✓		
EVIDENCIA DE DESAHOGA DE AUDITORÍAS		✓	NO HA SIDO AUDITADA

ATENTAMENTE

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el **Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales** para el ejercicio fiscal 2010, la Universidad Autónoma del Carmen, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Destino de Apoyos:

Servicios
Conservaciones
Materiales
Equipo
Acervo

Datos del responsable del proyecto

Nombre: Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey

Cargo: Coordinador Administrativo de Planeación

Teléfono(s) con clave de larga distancia: (01) 938 38 1 10 18 ext. 1310 y 1311

Dirección de correo electrónico: jcetina@hotmail.com

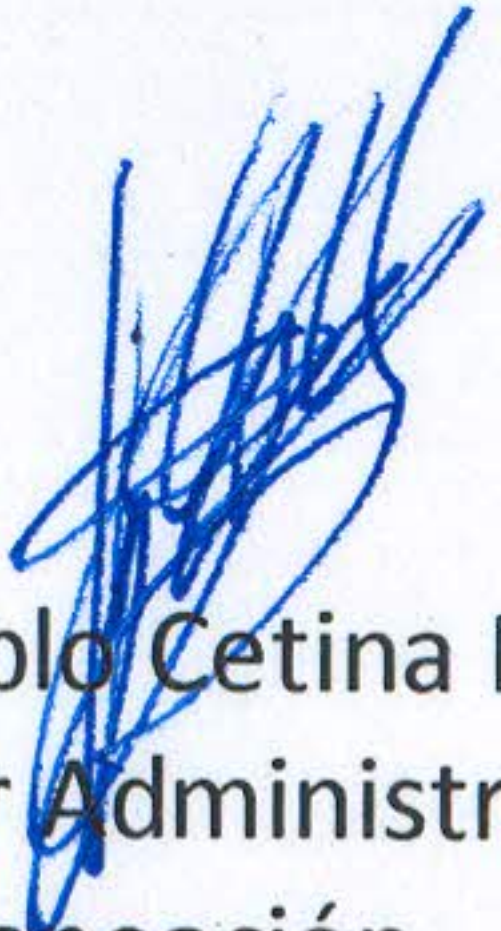
Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: <http://www.unacar.mx/planeacion/fextraordinarios.html>

Justificación del Proyecto:

En el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Carmen en el eje correspondiente a la pertinencia educativa se busca el aseguramiento de la calidad de los programas educativos, así mismo, se da atención a las recomendaciones de los CIEES tendiendo a la acreditación de dichos programa y fortalecer los posgrados.

Objetivo General:

Asegurar la calidad de los Programas Educativos dando seguimiento a las recomendaciones de los CIEES tendientes a la acreditación y fortalecer los posgrados.


Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey
Coordinador Administrativo de
Planeación

Responsable del proyecto



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Rectoría

Cd. del Carmen, Campeche a 19 de marzo de 2010.

Oficio número R/102/2010.

Dra. Sonia Reynaga Obregón

Directora General de Educación Superior Universitaria

S. E. S. / S. E. P.

Presente

En atención a la convocatoria para participar en el “Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales” del cual en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 incluyó un monto de \$1,300'000,000.00 (Mil trescientos millones de pesos, 00/100 M.N.) para su distribución.

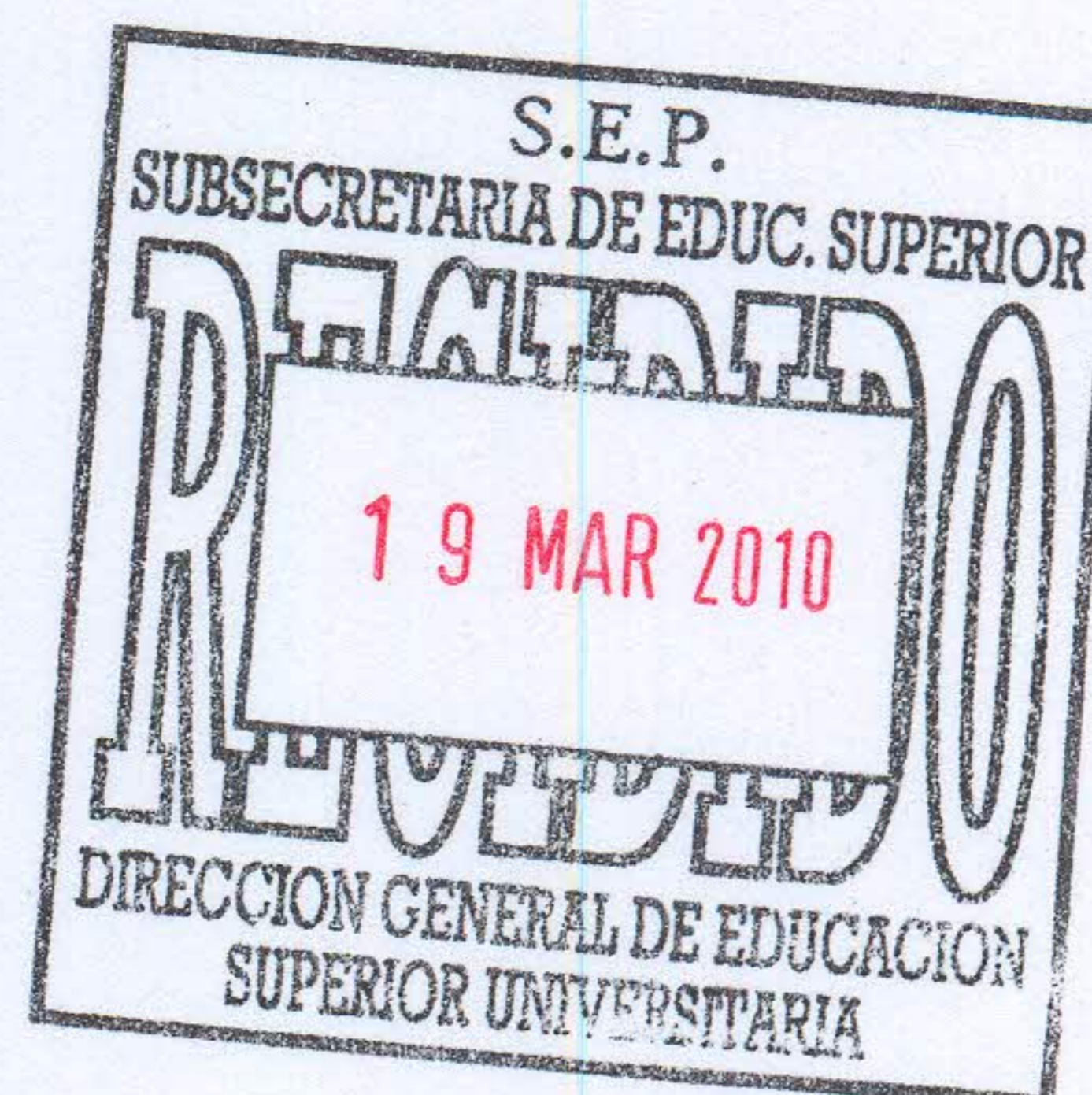
Por tal motivo me permito enviar anexo para tal fin, el Proyecto denominado “Apoyo del Modelo de Asignación CUPIA 2010”.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

“Por la Grandeza de México”

Mtro. Sergio Augusto López Peña

Rector





P7.1,1B

Oficio No. CGDCPE-00206/2010

**INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA
EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPES) PARA EL MODELO
DE ASIGNACIÓN ADICIONAL AL SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO**

**M.A. SERGIO AUGUSTO LÓPEZ PEÑA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
P R E S E N T E**

- I. Con base en la designación de los auditores externos de la matrícula en las Universidades Públicas Estatales (UPES) para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario” por sorteo que realizaran conjuntamente la ANUIES y la AMOCVIES, y como es de su conocimiento, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla** fue designada como revisora de la **Universidad Autónoma del Carmen**.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA EXTERNA

- II. Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la ANUIES, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Control Escolar (**responsable de aplicar la normatividad de Ingreso, permanencia y egreso**) y la Coordinación Administrativa de Planeación (**responsable de generar, reportar y dar seguimiento a los indicadores de la matrícula**) de la Universidad Autónoma del Carmen; y una vez que fue enviada de manera conjunta a la ANUIES y a la AMOCVIES, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, representada por su órgano

Página 1 de 8



P7.1,1B

Oficio No. CGDCPE-00206/2010

de control interno, analizó el listado de los programas educativos y las escuelas, facultades y unidades que los ofertan, así como el procedimiento de revisión interna de la matrícula, mismo que se describe a continuación:

PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA.

- III. La auditoría interna de la matrícula se realizó con base al procedimiento determinado por la AMOCVIES, que consistió en el cotejo de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula, con los datos proporcionados en un primer término a la ANUIES y a la AMOCVIES.

Se realizaron pruebas aleatorias a los formatos y resúmenes de Estadística de Educación Superior por Carrera 911.9A, de Estadística de Educación Superior de Posgrado 911.9B, conciliados con el sistema de control escolar, convocatoria de nuevo ingreso 2008-2009, relación de programas educativos al ciclo escolar 2008 - 2009, oficio de la CIEES que indican el reconocimiento del nivel obtenido en los programas educativos, reportes de listados de alumnos de la Universidad Autónoma del Carmen y constancias de acreditaciones expedidas por el organismo acreditador.

Se realizó el siguiente trabajo documental:

- Se conoció la normatividad respecto a ingreso, permanencia y egreso de los alumnos de la Universidad Autónoma del Carmen.



P7.1,1B

Oficio No. CGDCPE-00206/2010

- Se verificó la información contenida en los formatos 911 de la Universidad y presentados ante la SEP.
- Se revisó la información estadística de matrícula enviada a ANUIES y AMOCVIES.
- Se estableció la congruencia de la información reportada en formatos 911 y estadística ANUIES y AMOCVIES.
- Se conciliaron los datos del formato 911 y ANUIES-AMOCVIES.
- Se determinó la muestra de revisión de expedientes de acuerdo a la fórmula determinada por la AMOCVIES.
- Se prorrateó la muestra total de expedientes académicos de los alumnos de acuerdo al porcentaje de matrícula de los programas académicos de la Universidad.

Se realizó el siguiente trabajo de campo:

- Se cotejaron selectivamente las cifras del formato ANUIES-AMOCVIES con los listados de los alumnos proporcionados por el área de control y registro escolar de la Universidad Autónoma del Carmen en su totalidad y por programa académico.
- Se verificaron selectivamente los expedientes de los alumnos seleccionados en la muestra.

Con dicha información se determinó un **99.44%** de congruencia entre los datos contenidos en los documentos y estadísticas enviadas con una **cifra total de matrícula de 5,919 alumnos del ciclo escolar 2008-2009.**



P7.1,1B

Oficio No. CGDCPE-00206/2010

MUESTRA.

- IV. Posteriormente se realizó el cálculo de una muestra representativa de los alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES. El total de alumnos con que cuenta la universidad es de 5,919 y la muestra que se revisó es de 246.

AUDITORIA EXTERNA.

- V. La auditoría externa se efectuó sobre la información de la matrícula presentada por la Universidad Autónoma del Carmen. Para estos efectos, se utilizó el siguiente procedimiento:
- Se identificó la normatividad de la institución en lo concerniente al ingreso, permanencia y egreso de alumnos.
 - Se conoció la estructura orgánica y funcional del área de control escolar y a los responsables de reportar información inherente a ingreso, permanencia y egreso.
 - Se identificaron las áreas responsables de generar, aprobar y dar seguimiento a los indicadores de matrícula.
 - Se conoció el procedimiento para la elaboración de la Estadística 911 y sus controles.



P7.1,1B

Oficio No. CGDCPE-00206/2010

- Se analizó la congruencia entre los indicadores de matrícula reportados en la estadística 911 y los presentados para efectos de auditoría externa.
 - Se identificó si en la institución se han llevado a cabo auditorías a la matrícula y se analizaron las repercusiones de las mismas en el período sujeto a revisión.
 - Se verificó la evidencia del nivel otorgado a los programas evaluados por CIEES.
- VI. La auditoría externa consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula –con base en el esquema determinado por la AMOCVIES-, con los datos proporcionados en un primer término a la ANUIES y a la AMOCVIES, comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA EXTERNA

- VII. Derivado de la auditoría efectuada a los formatos y resúmenes de Estadística de Educación Superior por Carrera 911.9A, de Estadística de Educación Superior de Posgrado 911.9B, reportes de listados de alumnos según el sistema de control escolar, y los oficios de la CIEES que indican el reconocimiento del nivel obtenido en los programas educativos, y una vez confrontados con la información emitida a la ANUIES y a la AMOCVIES, se tienen los siguientes resultados:

Página 5 de 8



P7.1,1B

Oficio No. CGDCPE-00206/2010

Se encontró un 99.44% de congruencia entre los datos contenidos en los documentos y las estadísticas enviadas.

Así mismo, se adjuntan comentarios y sugerencias de la revisión a la matrícula escolar del ciclo escolar 2008-2009 en el presente documento.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma del Carmen, y una vez confrontados con la información emitida a la AMOCVIES es razonablemente confiable, determinando un 99.44% de congruencia entre los datos contenidos en los documentos y las estadísticas enviadas con una cifra total de matrícula de 5,919 alumnos del ciclo escolar 2008-2009 de acuerdo al cuadro siguiente:

